

---

Miguel León-Portilla, *Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

ANA CAROLINA IBARRA

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

El reciente libro de Miguel León Portilla pone “el dedo en la llaga” al tratar un tema que pone de manifiesto las limitaciones, cuando no las ausencias flagrantes en la construcción de la historia nacional de los siglos XIX y XX. En general, el mexicano piensa su historia como resultado de la benéfica obra de los liberales y de un progreso cuyos frutos alcanzarían necesariamente a toda la población: esa es la manera en que la memoria ha querido fijar nuestro pasado. En consecuencia, se sorprende al descubrir que ni las reformas ilustradas ni la independencia ni la Reforma liberal fueron tan generosas como hubiera imaginado, y que muchas de sus propuestas entraron en abierta contradicción con los intereses de la población indígena que ciertamente había sido diezmada, abusada y menospreciada en la época colonial. Pero, por otra parte, había estado protegida por una legislación expresa que además sostuvo algunos de sus privilegios. Este drama de las poblaciones originarias en su dificultad por encontrar un sitio propio en la vida nacional no es sino una expresión más del camino que en general tomaron los Estados modernos forzando identidades, credos y modos de vida.

El título de la obra es indudablemente provocador, y por supuesto también deja en evidencia las ausencias de una historiografía que, salvo honrosas excepciones, se ha ocupado poco de los temas indígenas. Respecto al periodo de Independencia, en los últimos años historiadores como Brian Hamnett, Marta Terán, Eric Van Young, John Tutino, Margarita Menegus y Claudia Guarisco (en México) y Scarlett O’Phelan y María Luisa Soux (en Perú y Bolivia) han ayudado a comprender mejor la actuación de las poblaciones originarias durante la crisis y la revolución insurgente. El coloquio *Los indígenas en la Independencia y la Revolución mexicana*, organizado por Miguel León Portilla y Alicia Mayer, y cuyos resultados han sido publicados por la UNAM, representa un esfuerzo por colocar en el centro de los debates bicentenarios la cuestión indígena. Y es que, en no pocas

ocasiones, la participación de los indios en las guerras de independencia ha sido mal comprendida. Basta recordar trabajos como el de Pierre Chaunu que sugirieron que la intensidad de la revolución fue inversamente proporcional al número de la población indígena en algunos lugares.<sup>1</sup> Chaunu y otros reaccionaban en aquel momento frente a aquellas historias oficiales que restaban complejidad a las luchas del periodo empeñándose en situar siempre la participación popular del lado de la revolución, pero los trabajos de unos y otros mostraron que hacía falta estudiar el asunto con mayor detenimiento.

*Independencia, Reforma, Revolución ¿y los indios qué?* es un libro que en pocas páginas se plantea temas de enorme profundidad y trascendencia. En una magnífica síntesis recorre varios siglos y llega hasta el presente, recoge una documentación amplia y significativa de la que llaman la atención, particularmente, los testimonios y las voces indígenas, aparte de los bandos y decretos de distintas épocas, transcritos en lengua mexicana, otomí y otros idiomas indígenas. Se pregunta en sus páginas por el lugar que ocupa este actor fundamental de nuestra historia en procesos de muy larga duración, y en particular en los momentos decisivos de la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Sin dejar de advertir el legado de las luchas emancipadoras y liberales, en las que tantos indios participaron con la esperanza de recuperar aquello que habían perdido, Miguel León-Portilla subraya el contraste entre sus ideales y la realidad social de un presente en el que prevalece la desigualdad, y en el caso de los indígenas la extrema pobreza y la marginación. La intención de este libro va entonces más allá de lo meramente académico o teórico pues, en palabras del autor, “busca poner de relieve, a la luz de los ideales de libertad, justicia y equidad social, la realidad de situaciones y acontecimientos que siguen afectando a un considerable porcentaje de mexicanos: los millones de descendientes de los pueblos originarios, raíz la más honda en el ser de México”.<sup>2</sup>

1 Pierre Chaunu, “Interpretación de la independencia de América Latina”, *Secuencia, revista de historia y ciencias sociales*, n. 9, septiembre-diciembre de 1987, p. 154-172.

2 Miguel León Portilla, *Independencia, Reforma y Revolución ¿y los indios qué?*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 14-15.

El recorrido de esta historia está organizado en diez capítulos que tratan en orden cronológico asuntos sustanciales de la relación de los indios con la historia de la formación de la nación. Sus primeras páginas nos ofrecen el indispensable contexto geográfico, cultural y demográfico: de 16 800 000 indígenas que se calcula había a la hora de la Conquista, a tres y medio millones en la víspera de la independencia, para seguir un proceso de disminución creciente que llega hasta nuestros días. Los capítulos II y III tratan cuestiones esenciales para comprender la condición indígena hacia fines de la Colonia: la propiedad de la tierra y los tributos. ¿Cuál era la situación material de los indios en la víspera de la independencia? ¿Hasta qué punto perdió su significado la condición del indio en ese periodo de reformas y mercantilización? ¿Cómo funcionaba el corporativismo y qué alcance tenían las exacciones y los tributos? El deseo de desembarazarse de la agobiante carga del tributo alentó sin duda a aquellos que se alistaron en las filas de la insurgencia de Hidalgo y de la de Morelos. Acabar con el tributo y con la opresión fueron las principales consignas del cura de Dolores en su arenga del 16 de septiembre de 1810, mientras que Morelos consignó estos propósitos en el bando del Aguacatillo, el 16 de noviembre del mismo año. En respuesta, el virrey Venegas, apoyado en el real decreto emitido por la Regencia el 26 de mayo de 1810, relevó unos meses más tarde a los indígenas de esta contribución tributaria.

Aunque no podemos establecer cuántos fueron los indígenas que participaron en la insurgencia, seguramente fueron cientos de miles. Respecto a las motivaciones de su participación, en los capítulos IV a VI, el autor explica los inicios de la insurgencia y la participación de los indígenas. Reconoce que hubo, sin duda, indios que participaron en las filas realistas, pero no le pesa insistir en la importancia de los indios que se movilizaron con sus mujeres y familias para tomar parte en la revolución. Algunos fueron caudillos sobresalientes, entre otros, Albino García, Pedro Asencio Alquisiras, Pedro Bernardino, Encarnación Rojas, Ignacio Casimiro o la capitana indígena María Manuela, integrante del ejército de Morelos de la zona de Taxco. Y quizá vale la pena añadir que la fuerza de esta presencia ha ocupado un lugar importante en el imaginario colectivo, al punto que ha dado vida a figuras simbólicas como la del Pípila en la Alhóndiga de Granaditas o la del indio Noyoo en el sitio de Huajuapán.

No deja de ser una gran paradoja el que las revoluciones de independencia en América y la revolución liberal en España, con la fuerza de sus ideas libertarias, hayan sentado las bases de un orden nuevo en el que las poblaciones indígenas no iban a encontrar satisfacción a sus reclamos. Las propuestas, como la que hizo Morelos en Oaxaca, de “abolir la jerigonza de calidades, indio, mulato, mestizo, tente al aire, etcétera”, destinadas a suprimir las diferencias en las que se fundaba el orden colonial para que abrazaran todos la identidad americana, privaron de su antigua identidad a los pueblos y repúblicas de indios. La condición de ciudadanos les fue concedida en las Cortes de Cádiz, del mismo modo que la Constitución de Apatzingán en 1814 y la primera república en 1824 al proclamar la igualdad de todos los habitantes abrieron paso a la ciudadanización de los indígenas, a su reconocimiento como individuos y no como integrantes de sus comunidades.

En mi opinión, en el amplio espacio americano no parece que haya habido manera de conciliar los derroteros que marcaron los procesos revolucionarios con la preservación de los derechos específicos de los pueblos. Si revisamos el ámbito de la fiscalidad, por ejemplo, veremos que en México tras la supresión del tributo fue necesario establecer mecanismos de compensación con nuevos impuestos, como lo muestra el trabajo de Margarita Menegus.<sup>3</sup> En el caso de Bolivia, estudiado por Luis Peñaloza y Tristan Platt, fracasaron los primeros intentos de eliminar el tributo, pues el erario dependía enteramente de este ingreso, así que Sucre tuvo que restablecerlo. Las políticas liberales toparon con realidades que pusieron a prueba la buena voluntad de los modernizadores.<sup>4</sup> Tales son las dificultades que plantea la comprensión del siglo XIX y sus procesos de reforma, que produjeron el agravamiento de la condición indefensa de los indígenas, como bien lo subraya la obra que estamos reseñando.

Es justamente el capítulo VII en donde se analizan los procesos decimonónicos de apropiación masiva de las tierras de manos muertas y corporaciones, y el consecuente agravamiento de las condiciones de la población

<sup>3</sup> Margarita Menegus, “Alcabala o tributo. Los indios y el fisco (siglos XVI al XIX). Una encrucijada fiscal”, en Luis Jáuregui y José Antonio Serrano, *Las finanzas públicas en los siglos XVIII y XIX*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1998.

<sup>4</sup> Véase Tristan Platt, *Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el norte de Potosí*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982. También L. Peñaloza, *Nueva historia económica de Bolivia*, La Paz (Bolivia), Enciclopedia Boliviana, Los Amigos del Libro, 2009, v. 4.

indígena a partir de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. La embestida sobre las comunidades dio lugar a luchas de resistencia con alcances variados, pero no fue posible detener el avance de la privatización de sus tierras y el crecimiento de los latifundios a costa suya. La respuesta de mayor alcance se produjo en el contexto del levantamiento armado de 1910, del que León-Portilla se ocupa en el siguiente capítulo, concediendo un lugar decisivo a las luchas agrarias del sur bajo el liderazgo de Emiliano Zapata. Y no podía ser de otra manera ya que, siendo imposible o muy difícil aludir a un movimiento tan amplio en muy pocas páginas, valía la pena mostrar los diversos testimonios que expresan la simpatía y el cariño que los indígenas sintieron por el caudillo suriano.

El balance final que hace este libro en los últimos capítulos, permite percibir un rayo de esperanza. Los resultados del reparto agrario tuvieron muchas limitaciones, la política nacionalista tendió a “civilizar” al indígena arrasando sus lenguas y costumbres ancestrales; pero, por otra parte, contemporáneamente empezaron a surgir en el arte y en la antropología voces indígenas, como las de Manuel Gamio, Ricardo Pozas y Gonzalo Aguirre Beltrán, entre otros, que poco a poco fueron escuchadas. Con el tiempo, el clamor indígena se hizo sentir, a través de levantamientos como el de Chiapas, en foros políticos, así como en ambientes intelectuales y académicos. Los tiempos han sido también propicios para repensar a la nación como una nación multilingüe y multicultural.

Así que las últimas décadas han sido testigos de un florecimiento de la literatura en lenguas indígenas, de la creación de instituciones educativas, junto con la modificación de nuevos ordenamientos jurídicos que garantizan los derechos lingüísticos, reconocen las autonomías y tradiciones inmemoriales. No es posible dejar de advertir a estas alturas, el papel que ha desempeñado en ello un liderazgo intelectual como el de don Miguel León-Portilla, quien ha dedicado su vida y su obra a conocer y defender los derechos de las poblaciones originarias. Este libro es pues mucho más que una obra académica, es la expresión de un compromiso de vida que, con su lúcida y fluida palabra, alienta a las generaciones al estudio de sus orígenes más entrañables.